

señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que no se admitirán posturas que no cubran el precio pactado, pudiendo hacerse la subasta a calidad de ceder su remate a un tercero. Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor seguirán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate. Que los títulos, aportados por certificación del Registro, se estimarán suficientes, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que puedan exigirse ningunos otros. Que los autos quedarán en Secretaría a disposición del licitador, que solicite su examen. Y se anunciará por medio del presente que, además de fijarse un ejemplar en el sitio público de costumbre de este Juzgado, se insertarán sendos ejemplares en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid y León y en el periódico «Alcázar» de esta capital.

Describiéndose la finca objeto de la subasta como se dice a continuación:

Solar en la avenida del General, número 10, de la ciudad de Ponferrada; linda, por su frente, en línea de dieciocho metros, con la indicada calle; derecha, entrando, en línea de cuarenta y cuatro metros cinco decímetros, con finca de don José Martínez Macías, número 361 del polígono de Las Huertas; izquierda, casa de don José Pérez Rosón y don Ricardo Cedrón, número 380 del mismo polígono; en línea de cuarenta y cuatro metros cinco centímetros, y fondo, en línea de diecinueve metros treinta y cinco centímetros, con resto de la finca de donde ésta se segregó. Mide todo ello una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros y dos decímetros cuadrados. Sobre el solar descrito se construyó, por su propieta-

rio, un edificio formado por dos casas, una, de sótano y cuatro plantas, y de planta baja y dos plantas altas, la otra, destinándose dicho edificio a diez viviendas y locales comerciales.

Inscribiéndose la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Ponferrada al tomo 893, libro 153 del Ayuntamiento de Ponferrada, folio 101 vuelto, finca número 17.187, inscripción segunda.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez.—El Secretario.—14.211-C.

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

#### Juzgados militares

COCA MORENO, Juan; hijo de Francisco y de María, nacido el 3 de junio de 1952 en Loja (Granada), casado, agricultor, domiciliado últimamente en Zagra (Granada). Cortijo Peñón de Ramiro, sin número. D. N. I. 24.088.220; procesado por presunta desertión militar en causa número 29 de 1974; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado del Centro de Apoyo Anfíbio en Puntales (Cádiz).—(2.625.)

VIDAL OJEDA, Francisco; hijo de Juan y de Carmen, natural de Sanlúcar de Ba-

rrameda (Cádiz), soltero, escayolista, de veintitrés años, pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz normal, barba normal, domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda y posteriormente en Valladolid; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado número uno en el Gobierno Militar de Córdoba.—(2.626.)

CARMONA ORTIZ, Manuel; hijo de Antonio y de Manuela, natural de Peñarroya (Córdoba), soltero, pintor, de treinta y ocho años, cabello negro, boca grande, estatura 1,62 metros, presenta una cicatriz en la cara; procesado por presunto delito de insulto a Fuerza Armada en la causa número 25 de 1974; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Jaén.—(2.627.)

CORNEJO ROBLES, Rafael; hijo de Manuel y de Pastora, nacido en Sevilla el 4 de enero de 1950, con domicilio en calle Barrada Juan XXIII, letra I núm. 851; inculcado por no incorporación a filas en expediente judicial número 40 de 1974; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.—(2.628.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Primera Instancia de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en la causa número 26 de 1974, Pedro Hernández Hernández.—(2.622.)

El Juzgado de Instrucción de Befanzos deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias preparatorias número 90 de 1972, José Miguel Mena León.—(2.623.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 12 de diciembre de 1974, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el término municipal de Lucainena de las Torres (Almería), calle Tolvas, número 6, con una superficie de 93,60 metros cuadrados, propiedad del Estado, siendo el tipo para esta subasta el de diez mil setecientos cincuenta pesetas.

Almería, 8 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—9.647-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, para el día 16 de diciembre de 1974, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda

de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en Los Pozuelos de Calatrava, parcela 108 del polígono 7, de 10,1338 hectáreas, al sitio «Cerro Ochocientos».

Tasación: 30.000 pesetas.  
Ciudad Real, 4 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—9.506-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se indican.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Subdirección General de Proyectos y Obras (Sección de Obras) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la 6.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valencia, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:**

Don ..... con residencia ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresada en .....).

sar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin centimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1974.

#### 7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 18 de diciembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente señalada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la

relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

9. Cláusula adicional: Será requisito indispensable para optar a esta licitación presentar proposición que se declare válida, con la misma baja, al concurso-subasta de las obras de «Saneamiento del sector Campanar (colector Norte-Cauce) Valencia», dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que se celebrará en la misma fecha.

El incumplimiento de esta condición será causa excluyente, a efectos de la adjudicación definitiva.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Pedro García Ortega.—9.637-A.

#### EXPEDIENTE DE CONCURSO SUBASTA

Clave: 7-V-282.M. Número del expediente: 11.71/74. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: Nueva carretera. Enlace de la margen izquierda del río Turia y el acceso de Ademuz. Tránsito Noroeste. Tramo: Valencia. 8. Jefatura Regional de Carreteras, Valencia. Presupuesto de contrata: 348.521.976 pesetas. Fianza provisional: 6.970.440 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría E. C-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, 30.376.808 pesetas; 1976, 150.000.000 de pesetas; 1977, 168.145.168 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del parcial de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de la localidad de Tortosa y núcleos vecinos, primera fase (Tarragona)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente, el concurso-subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del par-

cial de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de la localidad de Tortosa y núcleos vecinos, primera fase (Tarragona)», a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 239.980.987, que representa el coeficiente 0,8468 respecto al presupuesto de contrata de 283.397.481 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuete.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.551-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de la puesta en riego del sector V de la zona regable por el canal del Zújar (Badajoz). Obras civiles».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras para la puesta en riego del sector V de la zona regable por el canal del Zújar (Badajoz). Obras civiles» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 249.408.152 pesetas, que representa el coeficiente 0,81821581 respecto al presupuesto de contrata de 304.819.522 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuete.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de encauzamiento del río Yeguas a su paso por La Roda de Andalucía y Casariche (Sevilla).*

El presupuesto de contrata asciende a 99.599.946 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.991.999 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C<sub>1</sub> y grupo E, subgrupo 3, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán, 9.627-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios de saneamiento de Benjama (Alicante), primera fase. Red de alcantarillado.**

El presupuesto de contrata asciende a 6.035.680 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 120.714 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán, 9.628-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución y saneamiento de El Rosario (Isla de Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 36.396.736 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

**Fianza provisional:** 1.727.335 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán, 9.629-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución y saneamiento de El Medano, término municipal de Granadilla de Abona (Isla de Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 43.996.919 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintidós meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

**Fianza provisional:** 879.938 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de .....

de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán, 9.630-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de desvío del río para la construcción de la presa de Canales (Granada).**

El presupuesto de contrata asciende a 94.257.685 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Fianza provisional:** 1.885.154 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 5, categoría D, y grupo E, subgrupo 7, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.631-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de enlace de la red de saneamiento con la estación depuradora de Puerto de Pollensa y Cala San Vicente (Mallorca-Baleares).**

El presupuesto de contrata asciende a 21.158.341 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

**Fianza provisional:** 423.167 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.632-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de evacuación de las aguas tratadas en la estación depuradora de aguas residuales de Palma Nova, Magalluf y Santa Ponsa, en el término municipal de Calviá (Mallorca-Baleares).**

El presupuesto de contrata asciende a 55.764.154 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e In-

cidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

**Fianza provisional:** 1.115.283 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.633-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas y saneamiento de Alarcón, Belmontejo, Casas Benítez, El Pizarro, San Lorenzo de la Parrilla, Sisante y Tebar (Cuenca).**

El presupuesto de contrata asciende a 83.376.871 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 1.667.537 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría II.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de diciembre de 1974 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—9.634-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de estación de tratamiento, nuevo depósito y ramal de suministro para el abastecimiento de aguas a Llodio (Alava).**

El presupuesto de contrata asciende a 30.195.836 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 603.917 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C; Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de diciembre de 1974 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—9.635-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento del sector Campanar (colector Norte-Cauce), Valencia.**

El presupuesto de contrata asciende a 203.368.888 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 4.067.374 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo E, subgrupo 4, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de diciembre de 1974 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Será requisito indispensable para optar a esta licitación presentar proposición que se declare válida, con la misma baja, al concurso-subasta de las obras de nueva carretera. Enlace de la margen izquierda del río Turia y el acceso de Ademuz, Tránsito Noroeste, Tramo, Valencia, dependiente de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, que se celebrará en la misma fecha. El incumplimiento de esta condición será causa excluyente a efectos de la adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pénola.—9.636-A.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración de un concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio integral de los transportes del área de Valencia.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Objeto y tipo de licitación:** Concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio integral de los trans-

portes del área de Valencia, con un presupuesto máximo de cincuenta millones de pesetas (50.000.000).

2. **Plazo de ejecución del estudio:** Dieciocho meses, computados desde la fecha de formalización del contrato.

3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares se hallarán de manifiesto al público en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres (Ministerio de Obras Públicas, 4.ª planta), durante el plazo señalado en el presente anuncio para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Para acudir al concurso como licitador será necesario consignar previamente una fianza por importe de un millón de pesetas (1.000.000) en metálico o en los valores a que se refiere el artículo 343 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, a disposición de esta Dirección General. En sustitución de la fianza expresada, podrá constituirse aval por la cantidad mencionada, en la forma prevista en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado.

5. **Requisitos de los licitadores:** Sólo podrán tomar parte en el concurso como licitadores las Empresas consultoras españolas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado con Empresas consultoras, y hayan obtenido la clasificación exigida por el artículo 13 del citado Decreto o, en su caso, cumplan lo previsto en la disposición transitoria segunda del mismo.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán necesariamente al modelo que se inserta como anexo del presente anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del día 19 de diciembre del presente año.

Las proposiciones se presentarán en mano en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de esta Dirección General (Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta).

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 20 de diciembre del presente año, a las once horas, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

9. **Documentos que presentarán los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican seguidamente, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o su representante, haciendo constar en todos ellos el título del trabajo objeto de contrato, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Contendrá los siguientes documentos:

a) Los que acreditan la personalidad del licitador y, en su caso, la representación ostentada, debiendo cumplirse lo dispuesto en los artículos 22 al 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Resguardo justificativo de la constitución de la fianza provisional o, en su caso, documento en el que conste el aval constituido conforme a lo previsto en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de la clasificación requerida a los efectos del contrato objeto del concurso, o de la presentación de la solicitud de clasificación, de conformidad

con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

d) Declaración expresa de no hallarse el licitador incurso en ninguna de las circunstancias previstas en los números 1 al 8, ambos inclusive, del artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, ni en los referidos en el apartado d) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril. Cuando se trate de personas colectivas, se presentará certificación que acredite la no concurrencia de dichas circunstancias.

Sobre número 2.—Contendrá exclusivamente la proposición económica, que se formulará ajustada al modelo que se inserta como anexo del presente anuncio.

Sobre número 3.—Contendrá los siguientes documentos:

a) Programa provisional de trabajo, que deberá cumplir lo establecido en el apartado a) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Metodología, cumpliendo lo establecido en el apartado b) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Referencias técnicas, de conformidad con lo establecido en el apartado c) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Medios auxiliares, de conformidad con lo establecido en el apartado d) de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público del contrato de asistencia técnica consistente en la realización de un estudio integral de los transportes del área de Valencia, se compromete en su propio nombre (o en nombre de su representante, que designará con circunstancias) a la ejecución del referido estudio, con estricta sujeción a las condiciones que sirven de base al concurso, por la cantidad de ..... (expresando en letra y en número, en pesetas, la cantidad que proponga).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Director general, Plácido Álvarez Fidalgo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de conformidad al acuerdo adoptado por la Corporación con fecha 18 del actual, se anuncian subastas públicas para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Proyecto de pavimento con mosaico hidráulico y zócalo de cerámica en los dormitorios y salas de estar del pabellón de hombres enfermos crónicos del Hospital Psiquiátrico de Salt.

**Tipo de licitación:** 1.322.553 pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** 36.400 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

Proyecto de demolición de la antigua cocina del Hospital Psiquiátrico de Salt y la habilitación de almacenes para viveres y suministros.

Tipo de licitación: 1.327.848 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 36.400 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado D) del artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de dos, y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de ..... publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la excelentísima Diputación Provincial.

La financiación de las obras está debidamente prevista y la validez de los contratos no exige preceptivamente autorización superior alguna.

Las presentes subastas quedan supeditadas al resultado de la exposición pública de sus respectivos pliegos de condiciones económico administrativas.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 28 de octubre de 1974.—El Presidente, Antonio Xucía Bas.—9.565-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Cubrimiento y rectificación de la regata Uhao (1.ª fase), en Oñate».**

Cumplidos los trámites reglamentarios y contando con las autorizaciones y créditos procedentes, se anuncia subasta para contratar, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Corporación, las obras de «Cubrimiento y rectificación de la regata Uhao (1.ª fase), en Oñate», con tipo-base de 8.100.000 pesetas; plazo de ejecución, un año; garantía provisional, 111.000 pesetas, y garantía definitiva, de 222.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Se ajustarán al modelo que se indica e irán acompañados del resguardo de la garantía provisional, constituida en la forma autorizada, de una declaración afirmando el licitador, que no le afecta incapacidad o incompatibilidad, y de los demás documentos reglamentarios.

El acto de la apertura de plicas se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de cierre del indicado plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... según documentación bastante que acompaña, formula la presente proposición en la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa para la contratación de las obras de ..... y se compromete a realizarlas en la cantidad total de ..... (en letra y cifra), cumpliendo las condiciones señaladas y a las normas aplicables.

San Sebastián, 4 de noviembre de 1974. El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—V.º B.º El Presidente Juan María de Araluce Villar.—9.586-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de C. L. de Quiroga a Parteme, trozo 3.º, tramo 1.º, perfiles 1 al 31, en Quiroga.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 247, del día de hoy, se publica anuncio de subasta de la siguiente obra:

Título: C. L. de Quiroga a Parteme, trozo 3.º, tramo 1.º, perfiles 1 al 31, en Quiroga.

Presupuesto de contrata: 1.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Para tomar parte en esta subasta es necesario constituir un depósito, en concepto de fianza provisional, por importe del 2 por 100 del presupuesto de la obra que se licita en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación. La fianza definitiva, a constituir en su día, se hará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas) en horas de oficina y durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos. La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el despacho del Ilustrísimo señor Presidente, a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de dicha presentación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, al que se acompañará otro conteniendo declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional antes indicada.

A esta subasta serán de aplicación las normas contenidas al efecto en el citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los datos relativos a la presente licitación no contenidos en el presente extracto figurarán insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia al principio reseñado.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a to-

mar a su cargo la realización de la obra ..... con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas que representa una baja del ..... por ciento. (Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 30 de octubre de 1974.—El Presidente, José de la Torre Moreiras.—El Secretario, Constantino Sierra Bustelo.—9.540-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.**

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del «Banco de Crédito Local». La fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresará también en la Caja General de Depósitos o en su sucursal de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... se compromete a la ejecución de las obras de ..... con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

#### Relación de las obras que se subastan

Camino vecinal de Montoto a la CC-627, Barcenilla y Quintanaluengos, a la carretera local de Cervera a Aguilar y Menaza a la carretera local de Aguilar a Brañosera.

Presupuesto: 1.981.553 pesetas.

Fianza provisional: 99.631 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1975.

Palencia, 30 de octubre de 1974.—El Secretario general.—9.542-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de dos refugios, comedor, cocina y almacén en la finca del Colegio de Sordomudos, sita en La Lanzada».**

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Construcción de dos refugios, comedor, cocina y almacén en la finca del Colegio de Sordomudos, sita en La Lanzada».

**Tipo:** El presupuesto de la ejecución, por contrata, asciende a la cantidad de 2.398.100 pesetas.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de cuatro meses.

**Pago:** Contra certificaciones, que expedirá el señor Arquitecto Director de las obras.

**Fianza:** La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por separado para cada obra, en dos sobres, uno de referencia y otro de oferta económica, con la documentación que señalan los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General, de diez a trece horas.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece en cuanto el sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente. Los modelos de proposición serán los siguientes:

#### De referencias

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... y profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Construcción de dos refugios, comedor, cocina y almacén en la finca del Colegio de Sordomudos, sita en la Lanzada».

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona físico jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Firma y fecha.)

#### De oferta económica

Don ..... con domicilio en ..... y vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Construcción de dos refugios, comedor, cocina y almacén en la finca del Colegio de Sordomudos, sita en la Lanzada, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 25 de octubre de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—9.579-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Por acuerdo de esta Corporación de 29 de octubre de 1974, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reparación de carreteras provinciales en las

dos zonas de la provincia: Norte y Sur, delimitadas por la carretera N-1, de la cual el tramo comprendido entre Vitoria y el límite con la provincia de Navarra quedará incluido en la primera, y el resto en la segunda, durante 1975, con el siguiente detalle:

**Objeto del contrato:** El que queda señalado.

**Tipo de licitación:** 30.000.000 de pesetas, total para las dos zonas conjuntamente.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 200.000 la provisional y 400.000 pesetas la definitiva, para cada zona.

**Duración del contrato:** Año 1975.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reparación en la zona ..... con sujeción estricta al cuadro de precios y demás previsiones, con la baja del ..... por 100 sobre todos los precios del cuadro.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 8 de noviembre de 1974.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—V.º B.º El Presidente, Manuel María Lejarreta.—9.616-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de dos aulas en el grupo escolar de la ciudad de Asís.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Ampliación de dos aulas en el grupo escolar de la ciudad de Asís.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se efectuarán en plazo de cuarenta y cinco días.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario.

**Tipo:** 2.452.500,63 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 118.100, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de subastas, en

días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas, en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... según acredita el poder que bastanteado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo al proyecto de ampliación de dos aulas al Grupo escolar de la ciudad de Asís.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 2 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Selles.—9.580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alto Arán (Lérida) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, y en ejecución a lo acordado por este Ayuntamiento de mi Presidencia, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La adquisición a perpetuidad, con libertad de cargas, gravámenes y servidumbres de toda clase, de un terreno o terrenos en lugar adecuado con finalidades principales de ceder, en parte, posteriormente al Estado y Organismos oficiales para construcciones que han de redundar de manera evidente y positiva en favor de los habitantes de este término municipal y destinar los que, en su caso, puedan resultar sobrantes, a los fines que aconseje el desarrollo turístico u otros de la competencia municipal.

No se determina con exactitud la total superficie, habida cuenta de que la propiedad está muy fraccionada y por considerarse que resulta muy difícil el encontrar una finca que tenga la superficie necesaria para poder atender a las necesidades que se pretenden. La superficie de las fincas nunca será inferior a 1.000 metros cuadrados cada una, ni excederá de 26.000 metros cuadrados la suma de todas ellas o de la finca única que, en su caso, pueda contener dicha superficie total.

Deberá de acompañarse a la proposición o proposiciones de venta un plano de situación a escala 1:2.000; original y dos copias y de acotamiento a 15 metros de eje de la carretera, para el caso de que esté o estén próximas a la misma, así como del correspondiente a líneas de conducción de energía eléctrica de alta tensión, si las hubiere.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación, como consecuencia de la diversidad de las valoraciones en venta que se vienen registrando en este término municipal, en constante aumento.

**Duración del contrato:** Los terrenos se habrán de entregar en el plazo máximo de diez días, contados desde el siguiente en que se les notifique al adjudicatario o adjudicatarios la adjudicación definitiva de este concurso.

**Oficina donde se encuentran los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días laborables, siguientes al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional y definitiva:** Para poder optar al concurso es necesario el haber constituido previamente la garantía provisional por la cantidad de 520.000 pesetas, si la finca tiene una superficie de 26.000 metros cuadrados, y de 20.000 pesetas por cada 1.000 metros cuadrados de superficie o fracción, para el caso de ser varios los propietarios que los ofrezcan en venta a este Ayuntamiento. La definitiva lo será por la escala determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. Ambas se podrán constituir en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de las plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora para la apertura de las plicas:** A los tres días, también hábiles, siguientes al de la finalización del plazo para la presentación de las plicas, que tendrá lugar en la Secretaría Municipal, a las trece horas, previo anuncio en el tablón de edictos.

**Discrecionalidad de la adjudicación:** El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de los pliegos, puede declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente el contenido económico de la proposición o proposiciones, sino apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de circunstancias.

**Proposiciones:** Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., quien actúa en nombre provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., dice: Que enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por el que se rige el concurso relativo a la adquisición a perpetuidad, con libertad de cargas, gravámenes y servidumbre de toda clase, de un terreno o terrenos en lugar adecuado, con finalidades principales de ceder, en parte, posteriormente al Estado y Organismos Oficiales para construcciones que han de redundar de manera evidente y positiva en favor de los habitantes del término municipal y destinar los que, en su caso, puedan resultar sobrantes, a los fines que aconseje el desarrollo turístico y otros de la competencia municipal, ofrece en venta a perpetuidad ....., debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de este partido judicial de Viella, con libertad de cargas, gravámenes y servidumbres de toda clase y libre de arrendatarios y medieros, la finca denominada ....., de una superficie de ....., metros cuadrados, por el precio total de ....., acompañando plano de situación a escala 1:2.000, original y dos copias, y sujeción estricta a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, de cuyo contenido manifiesta haber quedado enterado.

Mejora la proposición en .....

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ....., pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad ni de incompatibilidad, uniéndole el título de propiedad de los terrenos que ofrece en venta, para su comprobación y efectos consiguientes.

(Fecha y firma.)

**Declaración de capacidad:** A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

Don ....., de ....., años de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni de incompatibilidad alguna para optar al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alto Arán para la adquisición del terreno o terrenos con finalidades principales de cederlos, en parte, posteriormente al Estado y Organismos Oficiales y destinar los sobrantes a los fines que aconseje el desarrollo turístico u otros de la competencia municipal.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Dado en Salardú a 2 de noviembre de 1974.—El Alcalde, S. Mayayo.—9.510-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza, recogida y transporte de las basuras y demás materias residuales.**

1. **Objeto:** Contratar los servicios de limpieza, recogida y transporte de las basuras y demás materias residuales, tanto domiciliarias como no domiciliarias, en el núcleo de la población y en la Pedanía Arboledas-Hurtado, para cuya contratación no se precisa autorización especial alguna.

2. **Canon o tipo de licitación:** Un millón seiscientos veintisiete mil ochocientas (1.727.800) pesetas, a la baja, cuyo pago se efectuará con cargo a la correspondiente consignación en el presupuesto ordinario de gastos de cada anualidad.

3. **Duración del contrato:** Será de cinco años, prorrogables tácitamente por anualidades, hasta un máximo de diez años.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y seis (34.556) pesetas, y la definitiva, a la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación los porcentajes que se establecen en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

#### 6. Proposiciones:

##### 6.1. Modelo:

6.1.1. Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Archena (Murcia) para contratar el servicio de limpieza, recogida y transporte de las basuras y demás materiales residuales, tanto domiciliarios como no domiciliarios. Y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a .....

de ....., de 19..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de don ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Archena para contratar el servicio de limpieza, recogida y transporte de basuras y demás materias residuales, tanto domiciliarias como no domiciliarias, toma parte en el presente concurso, aceptando todas las condiciones consignadas en el proyecto técnico y en el pliego que ha de regirlo, ofreciendo el precio de pesetas ....., (en letra) que significa por tanto una baja de ....., pesetas, respecto del tipo de licitación.

6.2. **Reintegro:** La proposición se reintegrará conforme a las normas reguladoras del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, con tres pesetas de pólizas, más un sello municipal de la misma cuantía; y los demás documentos anejos de acuerdo con la vigente legislación tributaria en la cuantía que corresponda según su naturaleza.

#### 7. Presentación de plicas:

7.1. En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.2. En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el apartado 4.1.3 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado 7.1 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archena, 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.575-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado de las calles que se indican.**

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de las calles Cuatro Caminos, entre las de San Juan de la Salle y Vista Hermosa, y sin nombre, entre las de Vista Hermosa y Jesús y María, por el tipo de 4.481.192 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de siete meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 72.218 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 985 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado de las calles Cuatro Caminos, entre las de San Juan de la Salle y Vista Hermosa, y sin nombre, entre las de Vista Hermosa y Jesús y María, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ....., pesetas (en letra

y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ..... en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta».

La apertura de pliegos se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de octubre de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—14.102-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se indican.**

La Corporación que presido tiene acordado la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales, para el año 1974-75 que se indican a continuación, en pie y con corteza.

**Maderas**

**Monte número 235, «Lierde».**

Lote número 1.—Setecientos cuarenta y tres pies de pino silvestre, equivalentes a 1.222.804 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, con las siguientes características: Precio de tasación, pesetas 3.600.000; precio índice, 4.575.000 pesetas.

Lote número 2.—Setecientos sesenta y cuatro pies de pino silvestre, equivalentes a 1.364.983 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, con las siguientes características: Precio de tasación, 4.090.000 pesetas; precio índice, 5.112.500 pesetas.

Lote número 3.—Quinientos veintisiete pies de pino, equivalentes a 467.988 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, por un valor de tasación de pesetas 1.150.000.

**Monte número 236, «La Pinosa».**

Lote número 1.—Ciento cincuenta y tres pies de pino negro, equivalentes a 159.436 metros cuadrados de madera en rollo y con corteza, con las siguientes características: Precio de tasación, 300.000 pesetas; precio índice, 487.500 pesetas.

Lote número 2.—Mil trescientos veintidós pies de pino silvestre, equivalentes a 552.495 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, con las siguientes características: Precio de tasación, 1.100.000 pesetas; precio índice, 1.375.000 pesetas.

**Pastos**

Monte número 235, «Lierde Puerto Medio».—De tránsito y verano para 1.580 lanarés y 80 vacunos, por subasta; precio de tasación 60.060 pesetas. Esta subasta tendrá lugar transcurridos que sean veinte días hábiles contados desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Extrato del pliego de condiciones:** La subasta de madera tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Con-

cejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dará comienzo a las doce horas por los lotes del monte Lierde y finalizará con los de La Pinosa a las catorce horas de su mañana; presentación de pliegos con veinticuatro horas de antelación al acto de la subasta, o sea, presentación de pliegos para los tres lotes del monte número 235, «Lierde», hasta las trece horas; y para el monte número 236 «La Pinosa» desde las trece a las catorce horas de su mañana.

La fianza provisional para licitar a estas subastas será del 5 por 100 de la tasación, y la definitiva del 20 por 100 del remate, que será ingresada en Arcas municipales de la Corporación, transcurridos quince días de haber notificado al señor rematante dicha adjudicación definitiva, el resto del valor de estas subastas será ingresado con anterioridad a hacer la extracción de los productos del monte, que deberá realizarse dentro del año forestal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, debiendo ser reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre, acompañando el resguardo provisional del 5 por 100 de la tasación, el documento nacional de identidad que acredite la personalidad del licitador, y carnet de Empresa con responsabilidad.

El lote tercero del monte Lierde, 527 pies de pino, serán extraídos del monte urgentemente una vez subastados, por tratarse de madera que está en la zona de ampliación de pista para poder extraer el resto de los lotes de esta subasta con camión dentro del mismo monte.

Todos los gastos que lleve consigo la tramitación de esta subasta, tales como señalamiento por el personal de ICONA, gestión técnica, permiso de corta, derechos de marcar las subastas por el servicio Forestal, anuncios de boletines y periódicos, formación del expediente, escritura ante el señor Notario, etc., serán de cuenta del señor que resulte ser rematante.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... en representación propia (o de .....), lo cual acredita con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... con carnet de Empresa con responsabilidad número ..... vigente, que exhibe, en relación a la subasta anunciada, lote número ..... del monte número ..... denominado ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de la provincia número ..... de fecha ..... por el Ayuntamiento de Borau, ofrezco la cantidad de ..... pesetas (en letra), a los efectos de la adjudicación provisional que pudiera hacersele.

Asimismo hace constar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Borau, 4 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.567-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burjasot (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras para el año 1975.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para el Servicio de recogida de basuras para el año 1975.

**Tipo:** 3.800.000 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del tipo, y definitiva, el 5 por 100 sobre el precio remata.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recogida de basuras, se compromete a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por ..... pesetas (en letra).

Ofrece además en relación con la condición 4.ª .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en Secretaría.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría, hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en esta Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Burjasot, 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.605-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona) referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Salvando error sufrido en el anuncio de subastas de las obras segunda fase A) de la pista polideportiva y de acceso Paseo I. Concepción a carretera Capellades-Martorell, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 31 de octubre de 1974, se hace constar que los tipos de licitación corresponden, respectivamente, a las cantidades de 898.680 y 1.283.346 pesetas.

Capellades, 2 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Antonio Llopart Rafols.—9.649-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de levantamiento del plano topográfico de la población.**

Habiéndose aprobado un pliego de condiciones para contratar por concurso el servicio de levantamiento del plano topográfico de la población, se expone el mismo por plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, y para el caso de que durante aquel plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo el correspondiente concurso, el cual se regirá de acuerdo con las siguientes prevenciones:

**Objeto y tipo del concurso:** El presente concurso tiene por objeto contratar el servicio de levantamiento del plano topográfico de la población, y conforme a lo dispuesto en el artículo 23. c) del Reglamento de Contratación, no se establece precio del contrato, que deberá señalarse por los licitadores al formular su oferta.

**Fianzas:** Los concursantes deberán constituir una fianza provisional de 10.000 pesetas; la garantía o fianza definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente), a horas también hábiles de oficina, de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

Dichas proposiciones se entregarán en Secretaría Municipal, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación «Propuesta referente al servicio de levantamiento del plano topográfico de Esplugas de Llobregat».

**Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de las mismas, a las once horas.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio de Derechos Reales y demás impuestos y gastos en general.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la adjudicación del servicio de levantamiento del plano topográfico de Esplugas de Llobregat, presta total conformidad a la misma, y se ofrece a ejecutarla de conformidad con las condiciones generales, técnicas y económicas y demás documentación que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde, José Catalá Soler.—9.586-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y cloaca de la calle Montesa.**

Se saca a concurso-subasta las obras de pavimentación y cloaca de la calle Montesa, de esta población, bajo el tipo de tres millones quinientas sesenta y seis mil cuatrocientas veintiocho pesetas con setenta y seis céntimos (3.566.428,76 pesetas), cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de quince días a contar desde el de la formalización del contrato o de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de tres meses a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones, tipo y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (si se publicaran en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente), de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas también podrán examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada. En cuanto a la definitiva se fija en el 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

Los pliegos de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio, de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... piso ..... bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos, que han de regir para las obras de pavimento y alcantarillado de la calle Montesa, de esta población, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra), y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 30 de octubre de 1974.—El Alcalde, José Catalá Soler.—9.587-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de terminación del polideportivo Pco. Cantos.**

En cumplimiento de lo acordado por el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de terminación del polideportivo Pco. Cantos.

2.º **Tipo de licitación:** 5.038.377 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el técnico-director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo

a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales—, desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 110.545 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) toma parte en la subasta de las obras ..... anunciadas en el «Boletín Oficial ..... » número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ..... », en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales—, de las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.583-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BARCELONA

Por el presente se hace pública la verificación o tramitación, ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia y

de los de Instrucción de Barcelona, del expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza al que fué Procurador de los Tribunales de esta ciudad don José Rovira Sangués, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado decano, en el término de seis meses.

Barcelona, 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, Paulino de la Peña.—3.412-5.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 882.251 de registro y 173.835 del diario de opera-